PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A PEMEX A INDEMNIZAR A LAS VÍCTIMAS Y REPARAR LOS DAÑOS DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA EXPLOSIÓN DE UN DUCTO EN EL EJIDO DE SAN FERNANDO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A CARGO DEL DIPUTADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

El suscrito, diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I; 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos (Pemex), a indemnizar a las víctimas y reparar los daños de las viviendas afectadas por la explosión de un ducto en el ejido de San Fernando del municipio de Huimanguillo, Tabasco, al tenor de las siguientes

Consideraciones

El pasado viernes 7 de octubre del presente en varios medios de comunicación se dio a conocer la terrible noticia de la explosión de un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex), en el ejido de San Fernando del municipio de Huimanguillo, Tabasco.

Con la información proporcionada por parte Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, se trató de una fuga de etano líquido de una línea de 20 pulgadas de diámetro que va hacia el complejo petroquímico Pajaritos de Coatzacoalcos, Veracruz.

Con este lamentable suceso se reportó la muerte de un hombre de 55 años de edad; además se realizó una revisión de 11 casas en la que se observaron con afectaciones por la onda expansiva de la explosión del ducto, como desprendimiento de láminas en techos, por lo que tuvieron que ser desalojadas aproximadamente más de 100 personas.

Cabe mencionar que estos accidentes se han ido incrementando, el martes 20 de septiembre del presente, se registró una fuerte explosión de un ducto de gas en Huimanguillo, Tabasco, en la Estación de Paredón Pemex.

En lo que va de esta administración federal, desafortunadamente el estado de Tabasco ha registrado varias explosiones en los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), con ello dejando como resultado afectaciones al medio ambiente, daños a propiedades y heridos.

Las explosiones, fugas y derrames de hidrocarburos son constantes en el estado de Tabasco, esta soberanía tiene que actuar de manera inmediata e intervenir ya que está en riesgo el daño de los ecosistemas, la salud y afectaciones económicas.

Ante este suceso es importante que Petróleos Mexicanos (Pemex) presente una propuesta de mantenimiento a los ductos y contar con una estrategia medible en sus alcances y que primordialmente deje de poner en riesgo inminente la vida y el patrimonio de los tabasqueños.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta soberanía el siguiente

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"

Punto de Acuerdo

Único. La honorable Cámara de Diputados exhorta **a Petróleos Mexicanos (Pemex) a indemnizar a las víctimas y reparar los daños de las viviendas afectadas por la explosión de un ducto en el ejido de San Fernando del municipio de Huimanguillo, Tabasco.**

Notas

1Consultado:

https://www.eluniversal.com.mx/estados/tabasco-explosion-en-ducto-de-pemex-deja-un-muerto-y-100-personas-desalojadas

2 Consultado:

https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2022/10/8/explosion-de-ducto-de-pemex-en-huimanguillo-deja-un-muerto-danos-en-viviendas-294816.html

3 Consultado:

https://mexico.as.com/videos/explosion-en-huimanguillo-tabasco-que-sucedio-afectaciones-y-ultimas-noticias-v/

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de octubre de 2022.

Diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa (rúbrica)

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación http://sil.gobernacion.gob.mx/portal
Fuente: "http://www.diputados.gob.mx/"